



1. Presidencia:

- Solicitud de programas de asistencia social: Dirigidos a personas, familias o grupos en situación de vulnerabilidad, para recibir apoyo económico, social o psicológico.
- Trámite para acceder a apoyos para reintegración social: Servicios para personas en situación de abandono o desprotección.
- Trámite de orientación y apoyo familiar: En casos de situaciones de desintegración familiar o problemas sociales.

2. Coordinación General Operativa:

- Solicitud de programas de asistencia social: Para acceder a programas de ayuda dirigidos a grupos vulnerables.
- Trámite de seguimiento a programas de integración familiar: Seguimiento y evaluación de las familias beneficiadas para garantizar su reintegración social.

3. Coordinación Técnica Para La Inclusión Social De Personas Con Discapacidad:

- Solicitud de apoyos y programas para personas con discapacidad: Acceso a servicios de inclusión, apoyo para trámites de discapacidad, asistencia médica y psicológica.
- Trámite de acceso a servicios de salud, educación, empleo y transporte accesible: Ayuda para acceder a servicios con condiciones de accesibilidad para personas con discapacidad.
- Evaluación de discapacidad: Procedimiento para la certificación de discapacidad para acceder a apoyos y servicios específicos.

4. Alimentario:

- Solicitud de apoyo alimentario: Acceso a programas de entrega de despensas o alimentos en casos de desnutrición o carencia alimentaria.
- Trámite de inclusión en programas de apoyo nutricional: Para familias y personas en situación de vulnerabilidad.

5. Bienestar Familiar:

- Trámite de programas de orientación y asesoría familiar: Orientación para fortalecer la unidad y convivencia familiar.

ENLAZANDO CORAZONES



- Inscripción a programas preventivos y de fortalecimiento familiar: Cursos y talleres dirigidos a mejorar la comunicación y bienestar familiar.

6. Unidad Básica De Rehabilitación I:

- Solicitud de servicios de rehabilitación para personas con discapacidad: Acceso a terapias físicas, psicológicas o de integración para mejorar la calidad de vida de personas con discapacidad.

- Evaluación y diagnóstico de discapacidad: Procedimiento para determinar el tipo de rehabilitación necesaria.

7. Contralor Interno:

- Denuncia de irregularidades o actos de corrupción**: Procedimiento para presentar quejas o denuncias ante la contraloría interna de la dependencia.

- Revisión de la administración de recursos: Solicitudes relacionadas con la supervisión y control de los recursos públicos.

8. Administración:

- Trámite de acceso a recursos materiales, humanos y financieros: Para las distintas áreas y programas del gobierno municipal.

- Gestión de solicitudes de recursos materiales o humanos: Procedimiento para solicitar personal o recursos para proyectos específicos de la dependencia.

9. Unidad De Transparencia:

- Solicitud de acceso a la información pública: Procedimiento para solicitar información relacionada con las actividades y programas del gobierno municipal.

- Trámite para la revisión de la transparencia y rendición de cuentas: Solicitudes para verificar la transparencia en la administración pública.

Cada uno de estos trámites está orientado a mejorar las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad, garantizar la inclusión de personas con discapacidad, y asegurar el acceso a servicios públicos y apoyos sociales. Para obtener información más detallada, es recomendable acudir directamente a las áreas correspondientes.

Bernardo Rodríguez Hernández

Titular de la Unidad de Transparencia

ENLAZANDO CORAZONES